



Observatorio de Bioética y Derecho

Centro de investigación, docencia y transferencia

OBSERVATORIO DE BIOÉTICA Y DERECHO

Creado en 1995, el Observatorio de Bioética y Derecho es un centro de investigación, docencia y transferencia de conocimiento sobre las implicaciones éticas, legales y sociales de la biotecnología y la biomedicina, fomenta una concepción de la bioética interdisciplinar, laica y enmarcada en los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

Investigación, formación y transferencia de conocimiento

A partir del núcleo académico y profesional del Máster en Bioética y Derecho se creó el Observatorio de Bioética y Derecho para:

- Investigar los aspectos éticos, sociales y legales de los avances tecnocientíficos y su impacto en los derechos humanos.
- Impartir docencia en bioética.
- Fomentar el debate social.
- Proponer cambios normativos y participar en la elaboración e implementación de políticas públicas.
- Generar redes internacionales, nacionales y locales de investigación en bioética.
- Ofrecer asesoramiento técnico y consultoría.

Más información en: www.bioeticayderecho.ub.edu

CÁTEDRA UNESCO DE BIOÉTICA

Otorgada a la Dra. María Casado en 2007, se apoya en la experiencia adquirida por el Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona en los campos de investigación, formación y transferencia de conocimiento mediante el trabajo en Redes.

La Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Barcelona es la única de esta temática en España y forma parte del reducido grupo de Cátedras Unesco de Bioética de todo el mundo, dentro de la Red UNITWIN Unesco. Además, se integra en las Cátedras Unesco Catalanas (UNESCOCat) y participa en la Red Global de Universidades para la Innovación (GUNI).

Objetivos

- Contribuir a un debate global, plural e interdisciplinar sobre los principios y campos de estudio de la Bioética.
- Promover un sistema integrado de actividades de investigación, formación y divulgación en Bioética.
- Facilitar la colaboración internacional entre investigadores y profesores de universidades e instituciones de enseñanza superior.
- Transferir la experiencia adquirida en los ámbitos de investigación y docencia, compartiendo metodologías y acciones de formación.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/unesco



María Casado

- Doctora en Derecho, catedrática de Universidad y profesora titular de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad de Barcelona
- Directora del centro de investigación Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona
- Titular de la Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Barcelona
- Creadora y directora del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona
- Coordinadora de la línea de investigación «Bioética y Derecho» del Programa de Doctorado de la Universidad de Barcelona
- Investigadora principal del Grupo de Investigación Consolidado «Bioética, Derecho y Sociedad» de la Generalitat de Catalunya
- Coordinadora de las Redes de Investigación y Transferencia de Conocimiento del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona

INVESTIGACIÓN

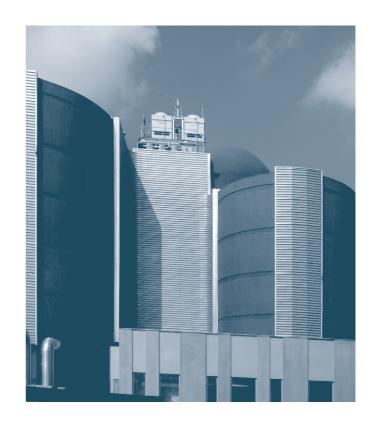
Desde 2005, el Observatorio de Bioética y Derecho tiene como núcleo central el Grupo de Investigación Consolidado «Bioética, Derecho y Sociedad» de la Generalitat de Catalunya.

Proyectos de investigación

A lo largo de más de dos décadas de existencia, el Observatorio de Bioética y Derecho ha abierto líneas de investigación punteras de impacto en la evolución de la reflexión bioética.

Los proyectos de investigación más emblemáticos del grupo se han ocupado de las nuevas tecnologías genéticas aplicadas al envejecimiento, las cuestiones biomédicas de la reproducción humana asistida, la nanotecnología, el uso forense del ADN, el Big Data en el ámbito de la salud y la mercantilización del cuerpo humano:

- Transferencias de material biológico de origen humano: aspectos sociales, jurídicos y bioéticos (DER2014-57167-P)
- Aspectos éticos, jurídicos y sociales implicados en la obtención, el uso y el almacenamiento de las muestras de ADN y otras técnicas biométricas de identificación (DER2011-23303)
- INTERNATIONAL BIOLAW: Marco jurídico europeo relativo a la investigación biomédica en transferencia y reprogramación celular (DER2010-14896)
- NANOBIOLAW: Implicaciones bioéticas, jurídicas y sociales de las nanotecnologías (SEJ 2007-61210)
- Cuestiones no resueltas en las repercusiones éticas, jurídicas y sociales de la reproducción asistida: embriones sobrantes, investigación con embriones, donación de ovocitos, úteros de alquiler, selección de sexo, anonimato, registros de donantes, bases de datos y seguros (BJU2001-3230)
- Derecho y Genética: Implicaciones jurídico-políticas, éticas y sociales de la detección de genes asociados a la enfermedad de Alzheimer y otras demencias seniles (PB97-0987)



- Género y Bioética. Autonomía de las mujeres en salud (10-CAP1-0775)
- Aspectes bioètics en l'atenció a la gent gran dependent (Generalitat de Catalunya, 2004ARCS1 00044)

De cada línea y proyecto de investigación se han derivado publicaciones en libros y en revistas científicas de impacto y de calidad reconocida. Los miembros del grupo han sido invitados a impartir ponencias y presentar comunicaciones en los más prestigiosos congresos internacionales. En este marco se han leído y publicado tesis doctorales y tesinas de final de Máster en Bioética y Derecho.

Programa de investigación interdisciplinar

Programa de estancias de investigación, pre- y postdoctorales, en la sede del Observatorio de Bioética y Derecho y la Cátedra Unesco, así como en las universidades y centros que forman parte de las Redes.

Más información en: www.bioeticayderecho.ub.edu/investigacion

REDES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO







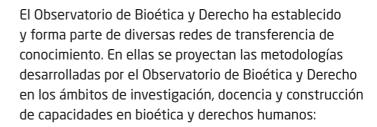










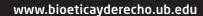


- Red Temática de Bioética y Derechos Humanos
- Red ALFA para la Enseñanza Conjunta de la Bioética
- Red AECID Internacional de Capacitación en Bioética
- Red Iberoamericana de la Asociación Internacional de Bioética
- Red EuroLatinoAmericana de Bioética y Derechos Humanos
- Red de Comités de Ética de las Universidades Españolas y Organismos Públicos de Investigación
- Red UNITWIN de Cátedras Unesco
- Red de Cátedras Unesco Catalanas (UNESCOCat)
- Red Global de Universidades para la Innovación (GUNI)
- European Association of Global Bioethics

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/redes





FORMACIÓN

Máster en Bioética y Derecho

El Máster en Bioética y Derecho es un título de la Universidad de Barcelona, adaptado a 120 créditos ECTS, que tiene una duración de dos años. Organizado por el Observatorio de Bioética y Derecho y la Cátedra Unesco de Bioética, el Máster se adhiere al Programa de Base de Estudios sobre Bioética, integrado en el Programa de Educación en Ética de la Unesco. El equipo de profesores está formado por profesionales y académicos de reconocido prestigio.

La metodología es flexible y se adapta a las necesidades de cada alumno. Combina el uso de las tecnologías de la información con sesiones presenciales intensivas en la Universidad de Barcelona.

El Máster en Bioética y Derecho se imparte ininterrumpidamente desde el curso 1994-1995. La cualificación de los ponentes y la satisfacción de los profesionales que han cursado el Máster avalan su alto nivel de calidad.

Programa Primer año

- Ética v bioética
- Bases jurídicas para la bioética
- Bioética y economía de la salud
- La bioética en las relaciones sanitarias

Segundo año

- Interrupción voluntaria del embarazo, final de la vida y trasplantes
- Investigación, reproducción asistida y genética
- Sida, discapacidad y salud mental
- Medio ambiente, informática y drogas
- Tesina final de Máster

¿A quién va dirigido?

A profesionales sanitarios, juristas, profesores de filosofía y humanidades, periodistas, biotecnólogos, antropólogos, sociólogos, pedagogos y otros licenciados o diplomados.

Más información en: www.bioeticayderecho.ub.edu/master

Asociación de Bioética y Derecho

En el marco del Máster de Bioética y Derecho se constituyó, en 1996, la Asociación de Bioética y Derecho, con la finalidad de promover y difundir una concepción global plural e integradora de la bioética y sus implicaciones jurídicas.

Agrupa a los alumnos y a los profesores del Máster y organiza conferencias y debates sobre temas de actualidad bioética, casos clínicos y discusión de libros.

Las actividades de la Asociación de Bioética y Derecho y de Alumni & Friends son un espacio de interacción entre alumnos y profesionales.

Más información en: www.bioeticayderecho.ub.edu/abd



Máster en Alimentación, Ética y Derecho

El Máster en Alimentación, Ética y Derecho es un título de la Universidad de Barcelona, adaptado a 60 créditos ECTS. Durante un curso académico se proporcionan los conocimientos multidisciplinares necesarios para quienes trabajan en investigación y en producción agroalimentaria, ampliando las oportunidades laborales.

Las empresas y los centros de investigación exigen a los profesionales titulados en áreas científicotécnicas conocimientos y competencias para que los productos que desarrollan y comercializan se ajusten al ordenamiento jurídico. Asimismo, es preciso que sepan afrontar los debates sobre la oportunidad y la idoneidad de las técnicas industriales y creativas. La propia Unión Europea exige para la financiación de los proyectos la evaluación de las implicaciones bioéticas en la alimentación humana.

Programa

- · Introducción al derecho
- Aplicación del derecho en el campo agroalimentario y de la gastronomía
- Políticas públicas de seguridad alimentaria
- Ética y alimentación en el campo de la investigación y la innovación
- Tesina final de Máster

¿A quién va dirigido?

A graduados, diplomados y licenciados en ciencia y tecnología de los alimentos, gastronomía, en nutrición humana y dietética, biotecnólogos, ingenieros agrónomos, juristas, y otros profesionales que desarrollen su trabajo en el ámbito de la alimentación y la gastronomía.

Línea de Doctorado en Bioética y Derecho

Desde 2008, la línea de investigación «Bioética y Derecho» del Programa de Doctorado de la Universidad de Barcelona permite la formación interdisciplinar avanzada.

Alumnos de diversas disciplinas y procedencias elaboran sus tesis doctorales bajo la dirección de un selecto grupo internacional multidisciplinar de profesores e investigadores especializados en bioética y derechos humanos.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/doctorado

Formación a medida

El Observatorio de Bioética y Derecho ofrece formación a medida para aquellas organizaciones e instituciones que así lo requieran. Se imparten cursos diseñados de manera específica, encaminados a proporcionar la formación bioética necesaria, teórica y práctica.

- Bioética para miembros de comités de ética asistenciales, de investigación y de universidad
- Bioética para clínicos
- Bioética para enfermería
- Bioética para farmacéuticos
- Bioética para jueces y operadores jurídicos
- Bioética y datos sanitarios
- Bioética y Big Data
- Bioética y deontología profesional
- Ética y derecho alimentario

También se imparten asignaturas de libre elección, cursos de verano y de extensión universitaria.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/cursos

PUBLICACIONES

Libros y artículos científicos

El carácter pluridisciplinar de la labor realizada desde el Observatorio de Bioética y Derecho se refleja tanto en la variedad de las publicaciones, como en la diversidad de enfoques y contenidos.

Las investigaciones realizadas por los miembros del Observatorio de Bioética y Derecho se plasman en libros, capítulos, monografías y artículos científicos.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/publicaciones

Documentos

El Grupo de Opinión del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona se creó en 1995 con el objetivo de incidir en el diálogo entre universidad y sociedad, mediante la transmisión del conocimiento científico-técnico y de los argumentos necesarios para participar en un debate social verdaderamente informado.

Con este fin, el Grupo de Opinión ha publicado diversos Documentos sobre temas de actualidad en los que no existe una opinión unánime ni en la sociedad ni en las diversas comunidades científicas implicadas; ello ha requerido identificar los problemas, contrastar los argumentos y proponer recomendaciones de consenso, así como actuaciones concretas.

Desde 2001, los Documentos han obtenido un excepcional impacto normativo, pues sus propuestas han sido recogidas en leyes —estatales y autonómicas— y han inspirado las políticas públicas sobre autonomía del paciente y otras cuestiones relacionadas con la Bioética.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/documentos

















Revista de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona

La Revista de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona (ISSN: 1886-5887), fundada en 2004, es una publicación electrónica cuatrimestral, en acceso abierto, que fomenta una concepción de la bioética plural, interdisciplinar y laica. Desde 2016, la revista Perspectivas Bioéticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, publicada en formato papel desde 1996, se incorpora a la Revista de Bioética y Derecho.

La *Revista de Bioética y Derecho* de la Universidad de Barcelona está indexada en repositorios de impacto y calidad reconocida como: DOAJ, SciELO, ERIH PLUS, IBECS, CARHUS Plus+, Latindex, Dialnet, ISOC, RACO, DICE, RESH, CCUC o DULCINEA, entre otros.

Más información en: www.bioeticayderecho.ub.edu/revista

Publicaciones del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona en acceso abierto

El Observatorio de Bioética y Derecho y la Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Barcelona ponen a la disposición de los interesados libros, artículos y documentos en acceso abierto y en formato pdf.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/libros-open-access

Fondo bibliográfico del Observatorio de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona

El fondo bibliográfico y documental del Observatorio de Bioética de la Universidad de Barcelona se encuentra en la Facultad de Derecho. El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad de Barcelona ha creado un catálogo específico para consultar en acceso abierto más de mil libros, incluidos los clásicos en bioética, e informes científico-técnicos, con una especial aportación iberoamericana.

Más información en:

www.bioeticayderecho.ub.edu/fondo-bioetica





PARTICIPACIÓN SOCIAL

Participación en comités, comisiones y grupos de trabajo sobre bioética

Miembros del Observatorio de Bioética y Derecho forman parte de comités multidisciplinares de carácter científico y de ética y bioética.

- Comité de Bioética de España
- Comisión Nacional para el Uso Forense del ADN
- Comité Ético y Científico del Banco Nacional de ADN,
 Salamanca
- Comité de Bioética de Cataluña
- Comité Ético de Investigación Clínica del Hospital Clínico de Barcelona
- Comisión de Bioética de la Universidad de Barcelona
- Comité de Ética Asistencial del Hospital Clínico de Barcelona
- Comisión sobre Reproducción Humana, Gravida, Asistencia Sanitaria Colegial
- Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Barcelona

- Comité de Ética Asistencial del Hospital de Barcelona
- Grupo de Expertos sobre Integridad en la Investigación de la Liga Europea de Universidades de Investigación (LERU)
- Grupo de Trabajo sobre Ética en el Programa Horizonte 2020 de la LERU
- Grupo de expertos en Ética e Integridad Científica, en el marco del programa «Ciencia con y para la Sociedad», Horizonte 2020, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
- Comité Español de Soporte a la RRI del proyecto europeo NERRI (Neuroenhancement: Responsible Research and Innovation)
- Grupo de Trabajo Big Data, Centro de Excelencia Big Data, Barcelona
- Comité Asesor sobre Formación en Bioética para Jueces. Programa de Bioética, Unesco



Participación pública

El Observatorio de Bioética y Derecho, desde la Universidad de Barcelona y la Cátedra Unesco de Bioética, contribuye a la participación pública sobre las cuestiones bioéticas de la ciencia y la tecnología. Ha liderado y colaborado en exposiciones científicas itinerantes y ha asesorado en la selección de contenidos de proyectos de divulgación científica y participación pública. También ha desarrollado entornos virtuales y aplicaciones para la divulgación de las cuestiones bioéticas sobre el inicio y fin de la vida y la investigación científica:

- Los embriones y la medicina del siglo xxi: ¿tú que piensas?
- Bionetonline
- Más pequeño que pequeño, la nanotecnología a debate
- · Derecho y Ciencia
- ExpoNANO

- Xplore Health
- EuroStemCell
- Libertad para decidir www.libertadparadecidir.es

Asesoramiento y consultoría

El Obsevatorio de Bioética y derecho realiza servicios de consultoría, elabora dictámenes e informes y, asimismo, proporciona soporte a la Comisión de Bioética de la Universidad de Barcelona (CBUB), cuya función principal es evaluar los proyectos de investigadores de la Universidad de Barcelona que se presentan a las diferentes convocatorias —autonómicas estatales e internacionales—, a través de la Oficina de Gestión de la Investigación y de la Oficina de Proyectos Internacionales de la UB.

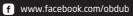


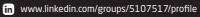
Observatorio de Bioética y Derecho Universidad de Barcelona

Sede principal: Facultad de Derecho Avenida Diagonal, 684 08034 Barcelona Tel. (+34) 934 034 546 | obd.ub@ub.edu www.bioeticayderecho.ub.edu

Redes sociales









www.youtube.com/user/bioeticayderecho

